

### Banco Azul de El Salvador, S.A. Balance general auditado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
<b>Activo</b>			
<b>Activos de Intermediación</b>			
Caja y Bancos		\$ 90,448.3	\$ 67,017.5
Inversiones financieras, netas	3	95,532.4	93,212.1
Cartera de préstamos, neta de reserva de saneamiento	4 y 5	596,285.4	389,104.8
		<u>782,266.1</u>	<u>549,334.4</u>
<b>Otros activos</b>			
Bienes recibidos en pago, neto	6	1,214.7	752.4
Diversos, netos de amortización		35,898.0	20,287.0
		<u>37,112.7</u>	<u>21,039.4</u>
<b>Activo Fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada		<u>3,078.9</u>	<u>1,645.4</u>
<b>Total activo</b>		<u>\$ 822,457.7</u>	<u>\$ 572,019.2</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivos de intermediación</b>			
Depósitos de clientes	7	\$ 531,099.7	\$ 376,392.2
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República El Salvador	5 y 8	65,150.0	59,790.5
Préstamos de otros bancos	5 y 9	28,377.0	20,335.2
Reportos y otras obligaciones bursátiles	10	11,788.1	5,640.0
Títulos de emisión propias	5 y 11	57,854.3	47,175.4
Diversos		2,546.8	1,139.7
		<u>696,815.9</u>	<u>510,473.0</u>
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		7,013.7	4,387.0
Provisiones		522.9	293.3
Diversos		1,098.0	381.3
		<u>8,634.6</u>	<u>5,061.6</u>
<b>Total Pasivo</b>		<u>705,450.5</u>	<u>515,534.6</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social pagado		102,270.0	80,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		14,737.2	(23,515.4)
Total patrimonio		<u>117,007.2</u>	<u>56,484.6</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>\$ 822,457.7</u>	<u>\$ 572,019.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

#### Firmados por

Carlos Enrique Araujo Eserski Director Presidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz Director Vicepresidente
Raúl Álvarez Belismelis Director	Luis Rolando Álvarez Prunera Director
Oscar Armando Rodríguez Director	Marta Evelyn Arévalo de Rivera Directora
Pedro José Geoffroy Carletti Director	

### Banco Azul de El Salvador, S.A. Estado de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		\$ 6,087.0	\$ 2,123.8
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-			
Reservas de saneamiento de activos		9,488.1	3,669.1
Depreciaciones y amortizaciones		3,968.6	2,106.8
Intereses y comisiones por recibir		3,020.8	3,741.5
Intereses y comisiones por pagar		185.1	98.0
Ganancia en venta de activos fijos		(3,725.2)	-
Cartera de préstamos		(9,699.1)	(34,792.9)
Otros activos		(12,587.9)	(3,718.6)
Depósitos del público		(55,272.9)	22,747.4
Otros pasivos		989.2	2,901.4
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación		<u>(57,546.3)</u>	<u>(1,123.5)</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Inversiones en instrumentos financieros		34,478.3	(33,844.7)
Adquisición de activo fijo		(822.8)	(217.0)
Venta de activo fijo		7,500.0	-
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión		<u>41,155.5</u>	<u>(34,061.7)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Préstamos obtenidos (pagados)		9,006.1	11,396.3
Reportos y operaciones bursátiles	10	6,148.1	5,640.0
Disminución de capital en efectivo		(5,100.0)	-
Emisión de instrumentos financieros		(14,560.0)	(9,661.2)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>(4,505.8)</u>	<u>7,375.1</u>
Aumento en el efectivo		(20,896.6)	(27,810.1)
Efectivo al inicio del período		67,017.5	94,827.6
Efectivo en el efecto por fusión		44,327.4	-
<b>Efectivo al final del período</b>		<u>\$ 90,448.3</u>	<u>\$ 67,017.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

#### Firmados por

Carlos Enrique Araujo Eserski Director Presidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz Director Vicepresidente
Raúl Álvarez Belismelis Director	Luis Rolando Álvarez Prunera Director
Oscar Armando Rodríguez Director	Marta Evelyn Arévalo de Rivera Directora
Pedro José Geoffroy Carletti Director	

### Banco Azul de El Salvador, S.A. Estado de cambios en el patrimonio por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Saldo al 31 de diciembre de 2020		Saldo al 31 de diciembre de 2021		Saldo al 31 de diciembre de 2022	
	Aumento	Disminuciones	Aumento	Disminuciones	Aumento	Disminuciones
<b>Patrimonio</b>						
Capital social pagado (1)	\$ 80,000.0	-	80,000.0	51,598.9	(29,328.9)	\$ 101,270.0
Reserva legal (Nota 13)	117.3	224.9	342.2	3,759.7	-	4,101.9
Resultados acumulados (Nota 14)	(26,663.3)	2,123.8	(26,663.3)	37,913.3	(6,661.9)	110,960.0
	<u>53,454.0</u>	<u>2,348.7</u>	<u>(2,123.8)</u>	<u>53,678.9</u>	<u>93,271.9</u>	<u>(35,990.8)</u>
<b>Patrimonio restringido</b>						
Utilidad no distributable	906.7	1,899.0	2,805.7	6,042.2	(2,805.7)	6,007.9
Recuperaciones de activos castigados	-	-	-	37.0	-	37.0
Provisión por Riesgo País	-	-	-	7.3	-	6,047.2
	<u>906.7</u>	<u>1,899.0</u>	<u>2,805.7</u>	<u>6,042.2</u>	<u>(2,805.7)</u>	<u>117,007.2</u>
<b>Total patrimonio</b>	<u>\$ 54,360.7</u>	<u>4,247.7</u>	<u>(2,123.8)</u>	<u>56,484.6</u>	<u>99,319.1</u>	<u>(38,796.5)</u>
<b>Valor contable de las acciones</b> (En dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 0.68	-	\$ 0.71	-	-	\$ 1.14

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

#### Firmados por

Carlos Enrique Araujo Eserski Director Presidente	Fernando Alfredo de la Cruz Pacas Díaz Director Vicepresidente
Raúl Álvarez Belismelis Director	Luis Rolando Álvarez Prunera Director
Oscar Armando Rodríguez Director	Marta Evelyn Arévalo de Rivera Directora
Pedro José Geoffroy Carletti Director	

### Banco Azul de El Salvador, S.A. Notas a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre la que emití una opinión el auditor externo.

#### Nota 1. Operaciones

El Banco Azul de El Salvador, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituida el 23 de septiembre de 2013 que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.

En sesión de Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, Número CD-22/2015, de fecha 18 de junio de 2015, la referida entidad autorizó el inicio de operaciones de la sociedad Banco Azul de El Salvador, S.A. El Banco abrió las puertas al público el 20 de julio de 2015.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América. El 7 de julio de 2022 Banco Azul de El Salvador, S.A. fue fusionado con Banco G&T Continental El Salvador, S. A. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 corresponden a las operaciones de ambas entidades legales fusionadas.

#### Nota 2. Principales políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

##### 2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo con lo establecido en Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 29.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

El Banco publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

#### 2.2 Políticas obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Inversiones financieras
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- Reconocimiento de ingresos
- Préstamos e intereses vencidos
- Reservas de saneamiento de activos de riesgo
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones accionarias
- Gastos pre operativos
- Activo fijo
- Activos extraordinarios
- Intereses y comisiones por pagar
- Transacciones en moneda extranjera
- Indemnizaciones y retiro voluntario
- Cargos por riesgos generales de la banca
- Reserva riesgo país

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

#### 2.3 Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

#### 2.4 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

#### Nota 3. Inversiones financieras y sus provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	2022	2021
Títulos valores para negociación emitidos por el Estado	\$ 81,429.4	\$ 82,517.3
Títulos valores negociados en reportos	11,788.1	5,640.0
Intereses provisionados	2,314.9	5,054.8
<b>Total</b>	<u>\$ 95,532.4</u>	<u>\$ 93,212.1</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene provisión para valuación de inversiones debido a la calidad de éstas.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de las inversiones financieras Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 8.58% y 7.42%, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

#### Nota 4. Préstamos y contingencia y sus provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene cartera de préstamos netas de reservas de saneamiento por \$ 596,285.4 y \$ 389,104.8, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

	2022	2021
Cartera Bruta	\$ 618,002.6	394,786.0
Menos - Reserva de saneamiento	(21,717.2)	(5,681.2)
Cartera de riesgos neta	<u>\$ 596,285.4</u>	<u>\$ 389,104.8</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$21,717.2 y \$5,681.2, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportado en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del período	\$ 5,681.2	\$ 5,570.6
Mas - Constitución de reserva	20,491.4	3,760.0
Menos - Liberación de reserva	(4,455.4)	(3,649.4)
<b>Total</b>	<u>\$ 21,717.2</u>	<u>\$ 5,681.2</u>

Tasa de cobertura es de 3.51% (1.44% en 2021).

La tasa de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de las reservas de saneamiento de otras cuentas por cobrar asciende a \$ 411.1 (\$232.5 en 2021).

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2022 es de 10.0% (10.7% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultado Al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$ 5,633.8 (\$3,294.1 en 2021).

#### Nota 5. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha recibido línea de crédito del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por \$75,000.0 (\$60,000.0 en 2021), los cuales están garantizados con créditos categoría "A1", "A2" y "B" (categoría "A1", "A2" y "B" en 2021), por un monto de \$90,896.1







10. En sesión No. 09/2021 de fecha 23 de agosto de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las NPBT-06, Normas Técnicas Temporales sobre Medidas de Ciberseguridad e Identificación de los Clientes en Canales Digitales, con el objetivo de implementar medidas para prevenir fraudes financieros por parte de ciberatacantes sobre los productos financieros de clientes, a los cuales acceden por medio de plataformas digitales, reforzando así, las medidas de ciberseguridad en los sistemas informáticos de las entidades financieras y la correcta identificación de los clientes. La vigencia de esta Norma es de 180 días, a partir del 23 de agosto de 2021.

11. El 7 de septiembre de 2021 entró en vigencia la Ley Bitcoin aprobada por Decreto No. 57 de fecha 8 junio de 2021. La Ley Bitcoin tiene por objeto la regulación del bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar. La implementación de esta moneda es sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. Las aplicaciones contables son registradas y reveladas en dólares de los Estados Unidos de América.

El Banco cuenta con el mecanismo determinado por la Ley de conversión automática de bitcoin a dólares, que permite que los clientes realicen los pagos de sus productos de créditos en Bitcoin y simultáneamente se convierte la operación a dólares, por lo que no se tiene exposición cambiaria a dicha moneda.

12. En sesión CD-29/2021 de fecha 7 de septiembre de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva emitió lineamientos para la autorización del funcionamiento de la plataforma Tecnológica de Servicios con Bitcoin y Dólares, para establecer las disposiciones para la autorización de funcionamiento de las plataformas tecnológicas de los servicios de Bitcoin que deseen ofrecer los sujetos obligados. Vigentes a partir del 7 de septiembre de 2021.

13. En sesión No. 12/2021 de fecha 7 de septiembre de 2021, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva aprobó las "Normas Técnicas para Facilitar la Participación de las Entidades Financieras en el Ecosistema Bitcoin" (NRP-29), con la finalidad de regular los sujetos que ofrezcan servicios basados en Bitcoin, así como la prestación de servicios de billetera con custodia o sin custodia, servicios de intercambio, procesamiento de pagos, entre otros. Con vigencia a partir del 7 de septiembre de 2021.

14. En sesión 23/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, la Junta Directiva del banco autorizó al Director Presidente para que compareciera a la firma del contrato para la compra de acciones de Banco G&T Continental, El Salvador, S. A.

15. En sesión 23/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021, la Junta Directiva, aprobó modificaciones a la Política de Seguridad de la Información.

16. Con fecha 26 de noviembre de 2021 se recibió carta No. SABAO-BCF-24283 de la Superintendencia del Sistema Financiero que contiene la respuesta a solicitud de plazo de gradualidad para la constitución de las reservas de saneamiento asociadas a la cartera COVID-19 en atención a lo establecido en el artículo 13 de las "Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19" (NRP-25). La Superintendencia autorizó los plazos solicitados según el detalle siguiente:

Meses de Gradualidad				
Vivienda	Gran Empresa (Turismo)	Gran Empresa (Sin Turismo)	Autoempleo, Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Consumo
51	27	15	39	39

17. En sesión 25/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, la Junta Directiva, autorizó la apertura de la Agencia Azul Sonsonate.

**Nota 31. Proceso de Fusión**

En carta DS-SABAO-16275 emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de fecha 01 de julio de 2022 fue autorizada la Fusión de Banco Azul de El Salvador, S. A. y Banco G&T Continental El Salvador, S. A., donde el primero absorbe al segundo, conformando un solo banco bajo la denominación Banco Azul de El Salvador, S. A.; quedando formalizada la fusión de las sociedades de acuerdo al pacto social inscrito en el Registro de Comercio al número 73 del Libro 4,598 del Registro de Sociedades del folio 271 al 306, el 12 de julio de 2022.

El resumen de activos y pasivos son los referidos al 7 de julio de 2022 de la sociedad absorbida Banco G&T Continental El Salvador, S. A. y que se detallan a continuación:

Balance General	
<b>Activo</b>	
<b>Activos de Intermediación</b>	
Caja y Bancos	\$ 44,327.4
Inversiones financieras, netas	40,192.0
Cartera de préstamos, neta de reserva de saneamiento	206,529.6
	<u>291,049.0</u>
<b>Otros activos</b>	
Bienes recibidos en pago, neto	529.5
Diversos, netos de amortización	6,391.5
	<u>6,921.0</u>
<b>Activo Fijo</b>	
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	4,985.8
<b>Total activo</b>	<u>\$ 302,955.8</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>	
<b>Pasivos de intermediación</b>	
Depósitos de clientes	\$ 210,041.2
Préstamos de otros bancos	2,827.2
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	1,462.5
Títulos de emisión propias	25,098.6
Diversos	807.7
	<u>240,237.2</u>
<b>Otros pasivos</b>	
Cuentas por pagar	3,124.0
Diversos	59.1
	<u>3,183.1</u>
<b>Total Pasivo</b>	<u>243,420.3</u>
<b>Patrimonio</b>	
Capital social pagado	51,598.9
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	7,936.6
Total patrimonio	59,535.5
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>\$ 302,955.8</u>

Estado de Resultados	
Por el periodo del 1 de enero al 7 de julio de 2022	
<b>Ingresos de operación</b>	
Intereses de préstamos	\$ 8,169.3
Comisiones y otros ingresos de préstamos	682.2
Intereses de inversiones	2,564.4
Reportos y operaciones bursátiles	6.1
Intereses sobre depósitos	190.7
Operaciones en moneda extranjera	44.6
Otros servicios y contingencias	360.4
	<u>12,017.7</u>
<b>Menos costos de operación</b>	
Intereses y otros costos de depósitos	3,861.5
Intereses sobre préstamos	92.1
Intereses sobre emisión de obligaciones	748.6
Pérdida en venta de títulos valores	2.6
Otros servicios y contingencias	740.8

Reserva de saneamiento	5,445.6
	<u>925.4</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>	<u>6,371.0</u>
<b>Gastos de operación</b>	<u>5,646.7</u>
De funcionarios y empleados	2,274.6
Generales	1,959.9
Depreciaciones y amortizaciones	732.1
	<u>4,966.6</u>
<b>Utilidad de operación</b>	<u>680.1</u>
Otros ingresos y gastos, netos	108.9
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<u>789.0</u>
Impuesto sobre la renta	(60.0)
<b>Utilidad neta</b>	<u>\$ 729.0</u>

**Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Azul de El Salvador, S. A.

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Azul de El Salvador, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Azul de El Salvador, S. A. al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

**Bases de la Opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Énfasis de Asunto - Base contable**

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 39. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Azul de El Salvador, S. A.  
Página 2

**Otra información**

El Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria de labores del Banco, e incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría correspondiente. Se espera que la memoria de labores del Banco esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos la memoria de labores de 2022, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno del Banco.

**Asuntos Clave de la Auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

• Cartera de Préstamos por Cobrar y Reservas de Saneamiento  
Como se indica en las Notas 6 y 7 a los estados financieros, la cartera de préstamos neta tiene un saldo de \$596,285.4 miles, y la reserva de saneamiento de \$21,717.2 miles. Montos de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; en los que la estimación de la reserva de saneamiento demanda la aplicación de ciertos criterios y juicios establecidos por las normas y regulaciones aplicables en la asignación de la categoría de riesgo de crédito, en consecuencia, el efecto de realizar esta categorización de la cartera es material en los estados financieros.

Procedimientos de auditoría aplicados para abordar el asunto:

- Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno del Banco identificados como relevantes en la determinación de las reservas.
- Pruebas sobre los controles relevantes utilizados para determinar las reservas y el registro en las cuentas de resultados y el balance general.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Azul de El Salvador, S. A.  
Página 3

• Pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables en la determinación de la categoría de riesgo mediante pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes.

- Recálculo de la reserva de préstamos según la metodología de cálculo establecida en las normas aplicables.
- Revisión de la parametrización en los sistemas que generan los cálculos de reserva registrados los estados financieros del Banco.
- Revisión de la conciliación de las bases de datos de los cálculos con los datos contables.
- Confirmación y revisión documentos para asegurarnos de la existencia de los saldos de préstamos al cierre del periodo.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

**Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Azul de El Salvador, S. A.  
Página 4

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Azul de El Salvador, S. A.  
Página 5

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.  
Registro N°3614



Angela Osorio de Argueta  
Socia

San Salvador, República de El Salvador.  
16 de febrero de 2023